PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NUMEROS DEL DIA 2 CUARTOS; ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION: CUATRO REALES AL MES

PLATERIA DE JUAN ROBLES.

En este antiguo y acreditado establecimiento situado en la calle de la Platoria múm. 56, se encontrará un gran surtido en alhajas, géneros del pais y extranjeros; y además se fabrican y componen á satisfaccion toda clase de objetos de ero y plata. Plateria 36.

PRESUPUESTOS PROVINCIALES.

Del resumen de los mismos, que anteayer publica la «Gaceta» resulta que los presupuestos de gastos suman 80.161.387,61 pesetas en esta forma: administracion provincial 4.100.814.93; servicios generales 2.846.373,27; obras publicas 3.787.136,88: cargas 2.051.754,24; instruccion pública 4.533.245,43; beneficencia 24. 953.246,71; 407.594,60 correccion pública; imprevistos 1.386.651,87; fundacion de nuevos establecimientos 792.061,45; carreteras 10.907.581,02; obras diversas 2.724 370,31; otros gastos 3.470.549,10; resultas por adicion de ejercicios cerrados 18.200,002'80.

El presupuesto de la provincia de Barcelona (8.992.024'53) es el mayor. I de la de Madrid asciende á 5.717,870'80, casi lo mismo que las de Valencia y Cádiz. Pasando de 3 millones de pesetas los de las de Granada, Malaga y Sevilla; de 2 los de Oviedo y Zaragoza; de 1 les de Alicante, Almeria, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Castellon, Córdoba, Coruña, Gerona, Guadalajara, Jaen, Leon, Logroño, Murcia, Salamanca, Santander, Tarragona y Valladolid. El menor de todos el de Soria, que es de 265.771°72.

Los presupuestos de ingresos forman un total de 94.107.750°00. MUNICIPALES.

Los presupuestos de gastos de l todos los ayuntamientos suman 282.950,625'89 pesetas, en esta |

forma: gastos de ayuntamiento, :1.671,250'11; policia de seguridad, 5.236,705,61; urbana y rural 13.843,223'77; instruccion pública, 20.442,334'99; beneficencia, 5.340,653'46; obras públicas, 10.135,687.04; correccion pública, 6.831,350.78; montes, 971,866'37; cargas por censos, pensiones, etc. 37.487,731'60; obras de nueva construcciou, 10.493,522'82; imprevistos, 7876606,46; liquidación de presupúestos anteriores 14436409'10.

Los presupuestos municipales que arrojan mayor total, son los de la provincia de Madrid, los cuales dan la cifra de 28 millonos 780,558'09 pesetas. Siguen despues los de la de Barcelona, con 17.147.299'23; los de Sevilla con mas de 9 millones; los de Málaga y Cádiz con mas de 7; los de Córdoba y Granada con mas de 6; los de Zarageza con mas de 5: los de Alicante, Coruña, Jaen y Valladolid con mas de 1; los de Badajoz, Burgos, Murcia, Oviedo, Santander, Toledo y Vizcaya con mas de 3; los de Alava, Albacete, Almeria, Baleares, Cáceres, Castellan, Ciudad-Real, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huesca, Lérida, Logroño, Pontevedra, Salamanca, Tarragona y Zamora con mas de 2; los de Avila, Canarias, Guadalajara, Huelva, Leon, Lugo, Orense, Palencia, Segovia, Soria y Teruel con mas de 1. Los de menores presupuestos (1.085714) 31) son los de la provincia de Sória.

Los presupuestos de ingresos de todos les ayuntamientos arrojan un total de 187.911,997'30 pesetas.

LA SOMBRA.

¡Sombra!... hé aquí una palabra oscura.

Preguntadle á la noche y osdirá que es su hija; preguntadle al dia y os dirá que nunca la ha con ocido.

Y a pesar de esto, el sol lucha con ella y los luceros son sus contrarios.

Donde hay un misterio alli está la sombra.

Mirad los ojos de la virgen enamorada y los vereis guarecerse tras sus pestañas.

El amor es la luz, pero las ilu-

siones son sombras.

Por algo diria Selgas: «¡Quien no se ha reido de su sombra?

¿Qué encierra la sombra? «Na-

¡Qué oculta la sombra? «Todo.» En la sombra sufre el que ama y llora el que sufre.

Si el sol se levantara á media noche, reflejaria en tantas lágrimas como gotas de rocio lleuan, los campos.

Por eso, como es el faro de la alegria, manda á la aurora que enjugue nuestros ojos.

Preguntad á la luna por que está palida y os dira que de ver tantas penas.

¡Como reiriamos de dia, si no . lloraramos de noche!..

Hasta el perro es menos fict que la sembra; es la compañera: que no nos abandona ni en la muerte.

La sombra es religiosa por excelencia. Se desliza por las bovedas y los arcos góticos; se piende en las cúpulas de las catedrales y se arrebuja en los confesonarios.

Sobre ella pintan los vídrios sus prismas de colores, entre ella lanzan los cirios sus luces amarillas; para ella se tienden los paños de los difuntos.

Quitad a los templos sus tadocisas tinieblas y les habreis : mebatado su melancolía.

En la sombra oraban los cristianos de las catacumbas.

En la sombra enseñaban los sacerdotes de Eleusis pavorosos misterios.

En la sombra hallaron Dante y Goethe sus diabólicas personificaciones, y de la sombra, en fin, surgieron las brujas y trasgos de las leyendas.

Por un poco de sol daria un inglés su última copa de Jamaica.

Por un poco de sombra daria un viajero de Siria la primera carga de su camello.

La sombra es tan discreta, que no da luz en los secretos.

¡Ay de los que buscan la som bra, por que en su corazon hay poca luz!

Mas y Prat.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 4 de Enero.

Sr. Director de El Diario de Muncia.

Ayer estuve demasiado ocupado para escribirle, y por lo tanto, no debe estrañarle no lo hiciera, lo que sí es estraño que otros dias que tambien escribo, no salgan en su periódico mis cartas.

¿Sufren extravio?

No está de más la pregunta, porque á la verdad nunca como ahora nos hemos encontrado el servicio de correos tan detestable. Aquí cuando no falta el de Andalucía, el de Murcia, otras veces reparten Andalucia y Murcia con el del Norte, y muchas otras veces sucede que recibimos juntos los números de dos dias atrasados, como sucedió ayer con su periódico.

Ya una vez hecha esta salvedad, entremos en materia.

—Anteaver á las diez de la mañana, una multitud curiosa se agolpaba á la puerta de la casa núm. 13 de la calle de la Gorguera.

Momentos después salia conducido por una pareja de órden público un sacerdote como de unos 38 á 40 años, que dijo llamarse J. M. R. y era natural de Carava-

ca, provincia de Murcia.

Pregunté lo ocurrido y se me dijo que por el dueño de la casa de huéspedes, que dicho J. M. R. ocupaba, se le había exijido el pago de algunas mensualidades, contestando el referido sacerdote que esperaba dinero de su casa para cubrirciertas atenciones.

El dueño dicen que hubo de contestarle groseramente, y viniendo á las manos ambos, infiríole el sacerdote una herida al contrario, hiriendo tambien á otro huesped que intervino en la cuestion.

Los heridos fueron llevados á la casa de

socorro, y el agresor al Saladero.

—Ha side preso tambien Francisco Sierra y Fuertes (a) «El Chiro» autor de la berida causada al oficial de caballería señor Montenegro en la «Taurina».

Dicho eficial que en los primeros mo. l

mentos se dió por muerto, hállase mejorado hasta tal punto que se le considera fuera de peligro.

Ahora se dice que por medio de un consejo de Guerra se formará cáusa en

averignacion de los hechos.

—Mañana sale para Zamora á encargarse del mando de aquella provincia, nuestro paisano D. Juan J. Herranz.

—Los disgustos que en el teatro Español habian surgido, han desaparecido ya, y la Sta. Mendoza Tenorio ha vuelto otra vez á presentarse en escena en la obra de Sr. Echegaray «La muerte en los lábios».

-La Sra. Patti y Nicolini salieron ayer

para Niza.

Todos han estrañado que no haya tenido una ovacion la noche de su beneficio tan grande y extraordinario como merecia su talento.

—Esta noche se pone por última vez en el teatro de la Comedia, el drama del Sr. Carcia Gutierrez «El grano de arena», á beneficio de su autor.

—Se halla en esta el acreditado pastelero de esa capital, Pedro Bonache. Creiamos que nos tracría cierto encargo; pero .. no.

Suyo affino,

B.

REMITIDO.

Sr. Director de El Diario.

Muy señor mio y de toda mi considerarion y respeto: En el número 573 de su apreciable periódico, correspondiente al dia de ayer, se publican un ligero artículo y un oficio que la alcaldia de esta capital dirige, segun V. dice, al Sr. Gobernador civil de esta provincia, encaminados ambos á denunciar imaginarios abusos de los empleados del portazgo nacional del Punto de La Cadena. Si las quejas de que V. se hace eco, por haber sido sorprendida su buena fé, se refirieran á hechos particulares y concretos, yo tendria mucho gusto en discutirlas; pero la forma vaga en que V. las lanza à la publicidad, escusa toda réplica de mi parte. ¿Es que los propietarios que se consideran agraviados lo fian todo al ruido y al escándalo y nada á la rectitud y aficion á la justicia que tanto distinguen á la primera autoridad civil de la provincia? ¿Y si à esta respetable autoridad se ha remitido la cuestion, por qué no esperan con la misma tranquilidad que nosotros su fallo definitivo?

Y aquí concluiría sin mas molestias para V., si nó debiera refutar algunos de los muchos errores contenidos en la comunicacion oficial que V, publica, y que, en mi modesto juicio, adolece de la misma falta de precision que las frases con que V. la encabeza. Ignoro si à algun propietario se le ha cobrado indebidamente, segun en ese documento se afirma. Lo que si puedo sostener es que ninguno de los que han presentado reclamaciones hasta la fecha, tienen razon legal en qué apoyarlas, segun las resoluciones que sobre ellas han recaido; y que si hiciese públicas las razones que algunos alegan para sostener á todo trance sus excesivas pretensiones, seguro estoy de que, por lo peregrinas, habian de escitar la risa de los aficionados, que no son pocos.

Si los empleados cobran los derechos del impuesto à pesar de la presentacion de ciertos documentos, consistirá esto en M que crean que la autoridad local no tiené bastante competencia para espedirlos, ó en que no contengan además todas las aclaraciones que la Direccion de Obras públicas ha dispuesto en fecha no remota con relacion al tránsito de los propietarios por los portazgos. Y si se niega a espedir recibos en la forma que el propietario exija, será porque alguno de estos ha pedido la luna y porque les empleades conocen, como debe conocerse en la alcaldia, el artiúnlo 13 del Pliego de Condiciones generales para el arriendo de los portazgos, de 1877, que dice testua mente: «El arrenda»; ntario ó sus dependientes darás papeleta »o recibos, si se les pidiese, à todo trannseunte que satisfa la derechos de portazngos. En dicho documento constará el »nombre del portazgo, el dia del pago, la »cantidad cobrada y el número y nota del »Arancel en que se funde la exaccion». Y con recibo en esta ó en otra forma, jamás! se ha dejado de decir la verdad por los empleados de los portazgos en cuantas reclamaciones han tenido que ser oidos por autoridades.

Se dice que algunas veces no se ha permitido que pasen los carruajes de personas conocidísimas por su posicion social y respetables, habiendo estado espuestos á que se produjera cualquier confleto que únicamente se ha evitado «por la prudencia de los transeuntes, resignándose á par unos derechos que en ley no debian satisfacer.»

Si con esto pudiera hacerse referencia de cierto ruidoso suceso ocurrido en el portazgo antigno de Alcantarilla, yo entonces no conozco la prudencia de los transeuntes, que provocaron realmente un conflicto, (conste bien que me refiero á los que ningun cargo egercian de los que est in exencionados del pago del impuesto, como autoridades civiles y militares) ni he visto ni cree veré jamás la moneda con que resignadamente pudieron pagar lo que debian. Muchas mas observaciones se me ocurren; pero respeto à que nunca falta un sella los lábios aunque no lo bastante que deje de afirmar que nunca con nuestros actos privados ó públicos, hemos contribuido á que se quebrante ni poco ni mucho la «moralidad administrativa.»

Y para concluir, Sr. Director, y no distraer mas la atencion de V. de sus importantes y diarias faneas; si algunos disgustos y escándalos se producen todavia en los portazgos los causan precisamente media docena de «respetables personages,» mal avenidos con la igualdad ante la ley; osados como caciques de aldea; soberbios como todos los que viven en constante privilegio; comprometedores de la vida de honrados administradores de portazgos y que se irritan hasta, el paroxismo porque se les aplica hoy la ley, ni mas ni menos que si fuesen humildes de condicion y sencillos y pobres carreteros.

Con este motivo, se ofrece de V. con la

mas distinguida consideración, afectísimo s. s. q. b. s. m.

El representante de la empresa de Portazgos, P. Garcia Gomez.

Murcia 5 de Enero de 1881.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el de ayer:

Distribucion de fondos provinciales pa-

ra el mes de Enero de este año.

—Citacion por el juzgado de primera instancia de Cartagene, á Antonio Cortés. —Nada mas.

NOTICIAS LOCALES.

Se han recibido en la secretaria del Aguntamiento las licencias absolutas del marinero José Sanchez Carrillo y del soldado Miguel Garcia Palazon.

Nuestro amigo D. José de la Peña nos ha dicho, refiriéndose à la carta que anteayer publicamos de nuestro compañero Sr. Fernandez Gonzalez, que hace ya mas de un año se usa en la Inclusa de esta ciudad la «Harina Lacteada de Nestlé» y que reconoce que es el mejor alimento que puede sustituir à la lactancia natural.

A nuestro colega «La Paz» le parece mezquina la cuota que por contribucion paga El Diario. Eso se le figura al cole-

ga; pero à nosotros nó.

anunciantes buscan los periódicos políticos, por que esta cualidad supone en ellos (en los periódicos) mas importancia. Dispense el colega que le digamos que el anunciante lo que busca en un periódico es su circulacion y nada más; circunstancia que siempre se obtiene por algun motivo recomendable, sea este, ó no, político. Crea V., amigo mio, que de lo que está hastiada la gento es de lo que vulgarmente se entiende por política.

La comision representativa de Hacendados ha pedido al Sr. Alcalde convoque al juntamento general de primero de año à todos los interesados cu, los riegos de la Huerta.

del Globos despues de llamar à las rifas rifas-estafas, dice que existen en su poder todavia y sin pagar, después de reconocidos como legítimos, los billetes de la famosa de Asilos de Aranjuez, cuyos premios tocaron en Aguilas.

El drama del Sr. Echegaray «En el Pilar y en la Cruz», fué muy bien desempeñado anteanoche en el teatro de Romea, mereciendo ser llamados á la escena los actores que tomaron parte en su representacion.

Hemos recibido un comunicado del Sr. Xambó, sobre simiente de gusanos de seda, que no publicamos hoy por falta de espacio, y que insertaremos mañana.

En otro lugar de este periódico verán nuestros lectores el remitido del representante de la Empresa arrendataria de los Portazgos. Publicadas las quejas de los particulares y las contenidas en el oficio del Alcalde de esta ciudad al Gobernador, era de justicia la publicación de este escrito; así como publicaremos los escritos autorizados que se nos remitan en contestación al contenido de dicho remitido. Nuestro deber de periodista estaba limitado aunque no lo necesitaran, á llamar la atención de las autoridades sobre este asunto, y una vez conseguido debemos esperar sus disposiciones.

«Las Provincias» de Valencia, se lamenta del inmenso daño que puede causar en los árboles de ágrio de aquellas huertas la gran nevada con que ha empezado el año en aquella rica provincia.

El dia 10 de Enero se celebrará en Cartagena la subasta de los restos del bergantin goleta italiano «Hilario Fleisher» surto en aquel puerto.

33,688 pesetas 57 centimos han producido en el mes de Diciembre los arbitrios que se cobran á los buques y mercaderias que entran en el puerto de Cartagena, y cuyo producto está destinado á las obras de dicho puerto.

En casa de los fabricantes de pesas y medidas de sistema métrico Sr. Benito é hijo, se pondrán á la venta unos impresos muy convenientes para los establecimientos de venta, pues en ellos se podrán saber á primera vista los precios de todos los artículos con acreglo al nuevo sistema y á las divisiones naturales de sus medidas tipos.

COSAS VARIAS.

A UNA HUÉRFANA.

Te vi como la pálida azucena, blanca como la perla que se cria en la concha que el mar guarda en su arete vi con celestial melancolía, (na; y quise entónees comprender tu pena.

Mis ojos en tus ojos se perdieron, y aunque mi afan á tu dolor no cuadre, mis ojos al mirarte comprendieron que tus amores cándidos murieron con los últimos besos de tu madre.

Sola en los mundos de tu edad primera, nave perdida en aguas bramadoras, sin rumbo, sin timon y sin ribera: ¡Ay, huérfana infeliz, si yo pudiera devolverte á la madre por quien lloras!

Brotó en mis ojos ardoroso llanto, que yo tambien con tu dolor lloraba; comprendí tu amarguísimo quebranto, bendige tu virtud, y te amé tanto; ¡tú no sabes, mujer, lo que te amaba!

Mi lira registre para cautarte con lánguidas y dolces armonias; con tus penas, mi bien, quise adorarte; me separé de tí, volvi á buscarte, y al volverte á llamar no respondias.

Deja que al fin con mi dolor sucumba, y cuando triste en tus recuerdos llores ante la voz del alma que retamba

si lloras de tu madre ante la tumba no dejes de llorar por mis amores. (nojos

y deja, en tanto, que á tus pies de hicontemple absorto, en regalada calma los ciclos que descubres, sin enojos: el ciclo azul de tus azules ojos y el ciclo hermoso de tu virgen alma.

A. F. GRILO.

CHARADA
Solucion de la ante ior, AN-TE-O-JC.
OTRA.

Si á un vigilante nocturno «segunda» mucho «primera», no podrá hacer muchas «todo», ó al menos no serán buenas.

BOLETIN RELIGIOS).

Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, y San Milano, ob.—I P.

VELA Y ALUMBRADO. — Está hoy en las iglesias de el Carmen y Capuchinas.

En la primera por D. Josefa Giner de Vidal y difuntos de la familia, misas de hora.

Y en la segunda por los Sres. Marqueses de Ordoño, misas de media en media hora.

TEATROS.

Funciones para.

Abadía de Castro.»—Porsla noche: «Guzman el Bueno».—«Una idea feliz.»

EN EL CIRCO. Por la tarde: «La Guerra Santa».—Por la noche: «La Tela d' Araña.»—«Monomanía musical.»

en verso de D. Ricardo Sanchez Madriga, dedicada al inmortal D. Julian Romea y estrenada en la inauguración del teatro de su nombre de esta ciudad. Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico.

Jamas una señora impregna su pañuelo con un perfume ordinario. A la verdad los elegantes de ambos sexos son siempre muy criticos sobre este punto. Asi es pues que el Agua Florida de Murray y Lauman es universalmente preferida por las personas de gusto esquisito, à todos los otros extractos ó esencias para tocador. No hay nerítud en su olor, que por lo contrario es fresco, delicadado, y exquisito, como si la brisa nuevamente lo levantara de un valle de amenas flores con sus pétalos recien abiertos. Es la frescura y permanencia maravillosa de su fragancia que le ha conseguido un lugar favorito en todos los tocadores de moda, y le ha dado un prestigio que sobrepasa à cualquier perfume Europeo.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los comprado es deben siempre pedir el agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerias de los Sres . Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

EQUIVALENCIAS de las nuevas pesas y medidas legales con las antiguas de Murcia y su reino, al alcance de todos, por D. Juan Belando. Se venden en esta imprenta al precio de 2 reales.

OLIVERAS. En los acreditados viveros de José Murcia, campo de la Matauza, sitio de las Tejeras, hay de venta un gran surtido de olivos para planta, de todas elasces de oliva y en inmejorables condiciones.

P.—10—4.

FRACANCIA IMPERECEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones conce nientes a su profesion.

Ofrece al pública su gabinete, situado en esta ludad, plaza de Santa Ísabel, núm. 14. Horas de consulta, diariamente, de 8 de la

mana à 6 de la tarde.



CHORICERIA EXTREMEÑA PLAZA DE SAN PEDRO.

Sabidas, son de este respetable público murciano las buenas cualidades que reunen los géneros que se venden en este establecimiento desde
su larga existencia en esta capital.

Sigue el buen surtido de garbanzos á los precios ya anunciados, que son 36, 44, 56, 60, 65 y 70 cs. arroba.

Manteca de vaca superior 11 rs. libra. Lata de una libra 12 rs., de 2 libras 23.

Salchielton 11 rs. libra.

Queso de bola por piezas 4.75 rs, libra.

Olivas sevillanas 8 rs. cufiete.

Judias del Bárco superiores 32 rs. arroba y 12 cum tos libra.

Sa ha recibido el gran surtído de CHORIZOS

de 11 y 12 rs. docena. Finos 18 rs. y doble marca 31.

LONGANIZAS y MORCHAAS extramatica

LONGANIZAS y MORCILLAS extremeñas à 6 rs. libra.

Endutida de Lomo 12 re. 1118m.

Jamones gallegos frescos, dulces 4.25.
El Han llegado las castañas injectas, de las que ya tiene conocimiento el público.

Todos los géneros se garantizan y se devuelve lo que no agrade.

SIMIENTES.

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

Se han récibido las acreditadas semillas de Mr. Marcy de Grasse (Francia), conocidas en Murcia por sus buenos resultados desde 1876.

Dichas semillas, que vienen obteniendo recompensas todos los años en diversas Exposiciones, se enchentran de venta en la Puerta de Castilla, casa de la vinda de Gregorio Montesinos, frente á la Torre de Verdó.

Tambien encontrará allí el cosechero, modelos de incubador ó avivadora para simiente, y buenos termómetros de alcohol, al precio de cuatro y seis reales uno.

15=5

SIMIENTE FRANCESA

de gusanos de seda de los Pirineos Orientales, sacada segun el sistema Pasteur.

Clase anteada fina para seda y otra

muy gruesa para hijuela.

Se espenderán esas dos clases que tan buenos resultados han dado tres años consecutivos, únicamente en casa de don Francisco Xambó, calle de Balboa, número 2, cerca de la plaza de Santo Domingo.

Se ruega à los sericultores no acepten como de esta casa mas que la simiente que adquieran personalmente en ella, que se entregará en bolsas de linon blanco, marcadas con su sello, para evitar se sorprenda su buena fé.

30—3

AVISO INTERESANTE A LOS SERICULTORES.

Simiente de gusanos de seda de capullo calabrés y anteado grueso para hijuela, de exámen microscópico, de los capullos mas sanos que se han criado en nuestros campos; exenta de la terrible enfermedad de la «Flacherie» que tanta mortandad produjo en los gusanos de seda en la cosecha pasada en nuestra vega, procedente de simientes extranjeras.

Su despacho casa de D. José Calafat, el que no tiene inconveniente de darla al cuarto à colonos de reconocida honradez.

15 - - 3

A LOS SERICULTORES.

Aproximandose la répoca de la cria de los gusanos de seda y à fin de evitar se sorprenda la buena fe de los colonos de esta huerta con ofertas falsas de simientes que pretendan ser procedentes de las casas que en este pais tienen adquirido un buen título y una justa fama por la bosedad y eficacia de sus producciones, se avisa, tanto á los colonos, como á sus propietarios, para que estos lo hagan comprender así á aquellos, que la única representacion autorizada que en este pais tiene el Sr. Conde D. Trodoro de Félix,

el que en el último año ha obtenido mejores y mas prácticos resultados, consiguiedo sus simientes la general aceptacion, es
el Sr. D. Augusto Gachon director de la
librica de filatura de sedas de la calleide
la Olma en el Barrio de S. Anton de esta
ciudad, a quien pueden dirigirse con tiempo para obtener los pedidos necesarios.

Conocida es de los sericultores la simiente que queda anunciada, no necesitando por consiguiente mas comentarios

que el nombre que la titula.

Las simientes dichas, vendrán como en el pasado año en cajas redondas, con un záfiro en ambas cubiertas y con el sello del Sr. Conde. 30—12

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

En el establecimiento de la Viuda é Hijos de Salvador Soriano, plaza de Carnicerías, núm. 4, se acaban de recibir los
artículos signientes, que tanto por su
buenas cualidades como por el bajo precio á que se venden, son recomendables á
todos.

Licores. - Jerez y Manzanilla, 1. clase, marca garantizada, una hotella 8 rs. Licores y Cremas de Anisete, Marrasquino, Menta, Noyó, Rosa, Alfonso, Garibaldi, Moka, Raspail, Chartreus, Naranja, Limoncillo, y otros, una botella 8 rs. Anis del Gorrion, una id. 14 rs. Anis del Mono, una id. 8, 15 y 16 rs. Licores de varias clases, botella de lujo, de 38°, una 20 rs. Marrasquino y Curasao triple, una botella 24 rs. Coperos con botellas de licores elegantemente adornados, propios para regalos: de 20 à 70 rs. Champagne de 22 à 40 rs. botella. Ron superior, botella 20 rs. Cognac superior, botella 20 rs. Salchichon de Lyon, fresco, la dibra 20 rs. Id. de Vich id 11 rs. Chorizos estremeños, á 11 12 y 18 rs. docena. Embuchado de lomo, la libra 12 rs. Longaganiza estremeña, id. 6 rs. Queso de bola fresco, la libra 5 rs. ld. de Gruyer, id. 5 50 rs. Id. Rochefort, id. 12 rs. Olivas sevillanas, Manzanilla, la libra 3 rs. Idem id. de la Reina, id. 4 rs. Id. id. id. cuñate 8 rs. Mantecados de Lanjar, la libra 3 rs. Castañas Americanas, la libra 2 rs. . Garbanzos de Castilla, á 40, 44, 50, 56, 64 y 70 rs. arroba. Bacatao de Escocia, la libra 2 rs. 75. Además hay infinidad de artícules, como son: legumbres y pastas de todas clases, chocolates, tés y cafés, azúcares, conservas, etc., etc.

AL SISTEMA METRICO. Habiendose dispuesto que para primero de Enero próximo sea obligatorio en todos los establecimientos el uso de las pesas y medidas del sistema métrico, anunciamos á los que quieran proveerse de ellas el establecimiento de BENITO É HIJO, calle de San Nicolás núm. 45, donde encontrarán toda clase de pesas y medidas de este sistema á precios muy equitativos.

Colegio de niñas y Academia de música. Profesores: D.* Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Plaza de los Gatos.

Imp. de El Diario. S. Nicolás, 6.